

CAPITULO III

EL S. XII: DESDE LOS ALMORAVIDES HASTA LA CAIDA DE LOS ALMOHADES

1. Los almorávides

El período comprendido entre la conquista de la ciudad por los almorávides (1090) hasta la conquista de Alfonso VII (1148), parece que fue de relativa tranquilidad para los judíos almerienses. Sin embargo, no podían olvidar el hecho de que en otras ciudades andalusíes como Córdoba, Lucena o Granada, estaba teniendo lugar una persecución religiosa que en cualquier momento les podía afectar. Existía, pues, el temor de verse inmersos en esta ola de fanatismo y eran conscientes del peligro.

De estas fechas se conserva una carta de un comerciante almeriense que puede arrojar alguna luz sobre la situación de los judíos.

La carta se puede fechar aproximadamente en 1140 o tal vez un poco antes. La escribe un joven comerciante almeriense, Yafet ha-Leví ben Ullah. El lugar de redacción es Fez y la dirige a su padre que está en Almería.⁸⁹

Según se desprende de la carta, esta familia poseía dos casas, una en Almería y otra en Fez. Parece ser, pues, que gozaban de una buena posición económica. Por otro lado, el comercio entre ambas ciudades debía ser intenso, cuando los comerciantes optaban por fijar dos residencias para atender mejor el intercambio de mercancías. Como en cartas anteriores, en esta se especifican los productos con que comerciaban y sus precios.

Traduciremos aquí un curioso fragmento de la carta, en el que Yafet describe su paso por la aduana de Fez. El comerciante se encuentra con algunos problemas que finalmente resuelve sobornando a los funcionarios e intermediarios.

“Llegué a Fez en viernes, 2 de *Marhesban*⁹⁰. A nuestra llegada encontramos a los informadores y ellos buscaron el número exacto de carga que nos correspondía. Fueron a ver a los oficiales de aduanas y se lo dijeron. El sábado por la mañana nos buscaron a mi y a Ibrahim, y le dijeron: ¿Está usted dispuesto a jurar que todo

⁸⁹.— GOITEIN, S.D., *Letters...*, pp. 51-6.

⁹⁰.— Nombre de mes hebreo que se corresponde en nuestro calendario a septiembre-octubre.

lo que trae consigo es de su única propiedad y que este hombre no tiene parte en ello?. Entonces él me preguntó: ¿Estás dispuesto a declarar que no has traído nada contigo a este lugar?, aunque él ciertamente sabía que conmigo habían llegado cinco camellos cargados. Después de numerosos problemas, se acordó que el caid (gobernador) recibiera diez *mithgals*, el oficial de aduanas tres, los informadores dos y los empleados medio... Si hubiera tenido las mismas agallas que en Almería, hubiera podido escapar con menos de esto. Pero, me digo a mi mismo: tal vez Dios nos compense por la pérdida”⁹¹.

Por lo que dice, parece que esta corrupción era habitual y también ocurría en Almería. Su indignación no se debe al soborno sino al hecho de haber pagado demasiado.

Está claro que Yafet no se sentía muy seguro en Fez pues en otra parte dice:

“Todas nuestras lacas y *nisfiyyas* están en casa de Ibrahim, pues no quiero tener nada conmigo en casa”.⁹²

Otro aspecto que trata es la situación de los judíos en Fez. Por estas fechas la ciudad aún estaba bajo el dominio almorávide y cinco años más tarde de la redacción de la carta caería bajo el poder almohade. Uno y otro grupo se caracterizaron por su fanatismo religioso, que les llevaba a perseguir a los musulmanes que no consideraban suficientemente ortodoxos y a los que no profesaban la religión del Islam. Con ellos los judíos vivían bajo un régimen de opresión, y a esto se refiere el comerciante almeriense:

“El odio (a los judíos) en este país ha llegado a una situación tal, que en comparación con él, Almería es un lugar de salvación”⁹³

Tampoco la situación de los judíos en Almería debía ser excesivamente buena, cuando sólo en comparación a la de Fez, resulta estimable. Como dijimos, los almóravides no tenían entre sus prácticas la de la tolerancia religiosa, de modo que en mayor o menor medida su dominio nunca era favorable para los que tenían creencias distintas a las suyas.

Pese a todo, los judíos almerienses siguieron viviendo como tales, practicando su religión, conservando sus bienes y practicando el comercio.

En esta línea encontramos una carta de 1141⁹⁴, en la que no hay referencia prácticamente a otro tema que al del comercio. Se desconoce

⁹¹.— GOITEIN, S.D. *Letters...*, p. 55.

⁹².— *Ibid.*

⁹³.— *Loc. cit.*, p. 53.

⁹⁴.— GOITEIN, S.D., *Letters...*, pp. 264-268.

tanto el nombre del emisario como el del receptor por faltar el final de la misma, pero a lo largo de la carta se hace mención de otras personas, algunas de las cuales nos son ya conocidas como el comerciante e intelectual, R. Yishaq ben Baruq, el amigo de Yehudah ha-Leví, con el que el autor de la epístola mantenía relaciones comerciales:

“Por favor, informa a R. Yishaq ben Baruq, que la Roca lo proteja, que he pagado a Aaron ibn al-Barjaluni (el barcelonés) los dos *mithgals* que él, Yishaq, le debía, cuando Aaron salió de Sijilmasa”.

Aunque Fez aún no había caído en poder almohade, otras ciudades próximas iban siendo conquistadas, como Sus, en el sureste de lo que hoy es Marruecos:

“Desde el día en que los usurpadores ocuparon Sus, hay una gran depresión en ella”⁹⁵.

La carta finaliza con una serie de noticias sobre envíos de mercancías desde Marruecos a Almería.

Un dato interesante para fijar la fecha de la carta, es la condolencia por la muerte del líder espiritual de las comunidades judías de Sefarad, R. Yoset ibn Migas. Este personaje había nacido en Granada, e impartía sus enseñanzas en la ciudad cordobesa de Lucena; murió en mayo-junio de 1141.

Tras haber consultado los fondos de *tesubot*⁹⁶ de la Universidad de Bar-Ilan en Tel-Aviv, una de las más completas del mundo, hemos encontrado que la única respuesta en que aparece el nombre de Almería es, precisamente, en una de Ibn Migas. Por este motivo y dada su brevedad la traducimos íntegra a continuación:

“La participación en el beneficio del comercio no se realizará en los productos, sino con la compra, y mientras que no se adquiera el doble de ellos, no habrá participación en el beneficio, y todo aquel que desee devolver una parte, que la devuelva.

Respecto a este asunto del oro que consultaron Simeón y Reubén, de la ciudad de Almería, sobre si cambiarlo, dicho asunto es que adquirió con él mercadería y retuvo el oro en su mano mucho tiempo para comerciar con él, no hubo nada de beneficio para Simeón según tú oíste: que extrajeron en aquello que no le estaba permitido, con él Simeón devolvió lo que estaba en préstamo, y ésto cayó sobre su responsabilidad, de modo que el beneficio futuro del oro será para él (Simeón), mientras que la pérdida y el impuesto recae sobre ambos. Y así es el veredicto”.

⁹⁵.— GOITEIN, S.D. *Letters...*, p. 265.

⁹⁶.— Durante la Edad Media eran muy frecuentes las consultas a rabinos sobre asuntos religioso-jurídicos (en la cultura judía había una identificación entre los aspectos religiosos y civiles). Las colecciones de preguntas y sus correspondientes respuestas son lo que se conoce como *tesubot* y *se'elot* respectivamente.

Los últimos años de dominación almóravide en Almería se caracterizaron por el desorden y el desconcierto, lo que sin duda facilitó la conquista de la ciudad por Alfonso VII.

2. Alfonso VII

En 1147 Alfonso VII, conocido con el sobrenombre de El Batallador, culminaba sus campañas de conquista con la toma de Almería.

Este rey consiguió aumentar el territorio castellano, incorporando Zaragoza, Valencia, Murcia, Badajoz y, en el sur, Sevilla, Córdoba, Jaén y, finalmente, Almería.

La política de Alfonso VII respecto a los judíos fue, como la de su padre Alfonso VI, muy favorable para estos. En las ciudades conquistadas era bien recibido, especialmente en aquellas sometidas a la tiranía almorávide. En la *Chronica Adefonsis Imperator* se narra su llegada a Toledo del siguiente modo:

“Cum populus audisset quod Imperator venisset Toletum, omnes principes christianorum, sarracenorum et judaeroum, et tota plebs civitate exierunt obviam, et cum tympanis, et cytharis et psalteris et omni genere musicorum, cuasquisque eorum secundum linguam suam, laudantes et glorificantes Deum, quia prosperabat omnes actus Imperatoris”⁹⁷.

Bajo su reinado los judíos ocuparon puestos importantes en la administración. Yehudah ibn Ezra fue un poderoso almojarife de su corte y como su padre, Yosef ibn Ezra, disfrutó una buena posición en la corte de Alfonso VI gracias a sus conocimientos astronómicos⁹⁸.

Aunque en general los judíos salieron beneficiados por el reinado de Alfonso VII, no podemos dejar de mencionar el hecho de que también perpetró actos de violencia contra sinagogas y mezquitas, así como contra sus líderes religiosos⁹⁹.

No tenemos datos sobre los judíos almerienses bajo el breve período que Alfonso VII dominó la ciudad, una década. La carta que anteriormente vimos de Yafet ha-Leví ben Ullah con su referencia indirecta a la mala situación de los judíos bajo el reinado almorávide,

⁹⁷.— Número LXXII. “Cuando el pueblo oyó que el Emperador venía a Toledo, todos los nobles cristianos, sarracenos y judíos, y toda la plebe de la ciudad salieron, y con timbales, cítaras, salterios y todo género de instrumentos musicales, cada uno de ellos, según su lengua, alababan y florificaban a Dios, porque hacía prosperar todos los actos del Emperador”.

⁹⁸.— MILLAS VALLICROSA, J.M., Yehudah ha-Levi como poeta y preceptista, Madrid-Barcelona, 1974, p. 51. La práctica de la astronomía fue otra ocupación, como la medicina, con la que los judíos conseguían puestos influyentes junto a los reyes.

⁹⁹.— HUICI MIRANDA, A., “Un nuevo ms. de “al-Bayan al-Mugrib”. Datos inéditos y aclaratorios sobre los últimos años del reinado de Alfonso VII, el emperador”, *Al-Andalus*, XXIV, pp. 63-84.

nos hace pensar que probablemente también en esta ciudad Alfonso VII fuese bien recibido por ellos.

Durante el período que Almería estuvo bajo gobierno cristiano, se convirtió en refugio para muchas personas que huían de las ciudades andalusíes, que ya habían caído bajo el poder almohade. Según la tradición, no aceptada por todos los estudiosos, el gran sabio judío Moseh ben Maimon, más conocido como Maimónides, llegó hasta allí huyendo de Córdoba. En Almería se habría encontrado con Averroes, uno de los más grandes filósofos, además de prestigioso médico, del mundo árabe. Como él, Averroes estaría huyendo de los almohades, pues sus comentarios de la obra aristotélica y, en general, sus contactos con la filosofía racionalista griega no estaba bien vista a los ojos de estos fanáticos religiosos. No hay datos que confirmen la presencia de Maimónides en Almería y no podríamos afirmar que, como dice la tradición, pasara allí varios años, pero pensamos que el puerto desde el que embarcó para Marruecos, debió ser Almería que era no sólo uno de los más importantes de Al-Andalus, sino que además, no había caído aún en manos de los almohades¹⁰⁰.

Según los cronistas árabes, el gobierno cristiano acabó con la prosperidad y el esplendor de Almería. Realmente no creemos que diez años bastaran para acabar con una prosperidad consolidada a lo largo de siglo y medio pero sí es cierto que a partir de este momento la ciudad inicia su decadencia.

3. Los almohades

Cuando los almohades¹⁰¹ conquistaron la ciudad portuaria de Almería en 1157, cristianos y judíos almerienses fueron víctimas de la persecución religiosa, como unos años antes lo habían sido sus correligionarios del resto del país.

Las inquietantes noticias que llegaban del Magreb desde el final del período almorávide sobre el fanatismo y la brutalidad de los almohades, se convirtieron en una triste realidad de la que las comunidades judías andaluzas no volvieron a recuperarse jamás. De los desastres que padecieron se lamenta magistralmente otro de los grandes poetas judíos de la época, Abraham ibn Ezra (1089-1164), filósofo, médico, astrónomo, gramático, comentador bíblico y poeta, oriundo de Tudela. Vivió en Lucena y Córdoba, estaba casado con una hija del mencionado poeta Yehudah ha-Leví, y conocía muy bien las comunidades judías por sus viajes a través de toda España y el norte de Africa. Abraham Ibn Ezra abandonó Sefarad en 1139, a raíz de la invasión almohade y se dirigió al norte de Africa, Egipto, Italia, Francia y Londres.

¹⁰⁰.— CANO, M.J. — FERRE, D. *Cinco epístolas de Maimónides*. Barcelona, 1988, con una bibliografía actualizada sobre Maimónides.

¹⁰¹.— DOZY, R., *The History of the Almohades*, Amsterdam, 1968.

El poema se titula «Lamento por la destrucción de las comunidades israelitas en Sefarad»¹⁰²:

¡Ay!, cayó sobre Sefarad el mal de los cielos,
y un gran lamento hay sobre occidente,
por ello se debilitan las manos.

¡Mis ojos, mis ojos manan agua!

El llanto de mis ojos en manantial cae sobre
la ciudad de Lucena,

sin pecado, aislada, allí moró la diáspora,
sin engaño, hasta el año mil setenta.

Pero llegó su día y vagó su pueblo, fue como viuda,
sin Ley, sin Biblia, con la Misnah enterrada,
y el Talmud huérfano,

pues toda su gloria ha sido extirpada.

Hubo asesinos y los que condiciaban el lugar
estaban por todas partes.

En lugar de la oración y la alabanza
tornose en la casa de la locura.

Desgarró el extranjero y el gentil cruel
la Ley de Dios, digna de fé.

Por esto lloro y me golpeo las manos
según el eterno lamento.

No tengo reposo al exclamar:

¡Quién entregará mi cabeza a las aguas!

La cabeza se me encalvece,

y la amargura grito por el destierro de Sevilla,
por los príncipes y los llamados en las destrucciones,
por sus sabios,

por los nobles,

pues ellos han sido asesinados
o con sus hijos están en cautiverio,

por las hijas y por las cadenas impuestas por la Ley extranjera,
por la gran desolación de Córdoba, que es como un mar de ruina,
allí los sabios y los grandes han muerto de hambre y sed.

No hay un judío, ni un sólo en Jaén ni en Almería,
ni en Mallorca, ni en la ciudad de Málaga,
no ha quedado allí ser viviente

.....
También las fuentes cristianas relatan lo sucedido:

“Las gentes que el vulgo llama muzmoros vinieron de Africa y mataron a los cristianos, llamados mozárabes, y a los judíos...”¹⁰³.

¹⁰².— E. EGERS, J., pp. 68-69. Traducidos los versos 1-22.

¹⁰³.— Chronica Adefonsis Imperator, ed. SANCHEZ BELDA, L., Madrid, 1950, n. 101.

Los judíos que no sufrieron la muerte o la conversión al Islam, emigraron a otras tierras en las que su vida podría transcurrir por cauces más tranquilos. Se encaminaron hacia reinos cristianos del norte peninsular o a las zonas del Mediterráneo oriental, donde reinaban distintos miembros de la dinastía ayyubi, mucho más tolerante y respetuosa en materia religiosa.

Poco más se puede decir de esta etapa de la historia de los judíos, pues justamente la caracteriza la falta de actividad pública de los judíos dadas las condiciones de vida que impusieron los almohades. Tras la derrota musulmana de las Navas de Tolosa en 1212 y la muerte de Yusuf I, el imperio almohade se desmoronó y surgieron de nuevo una serie de pequeños estados andalusíes. A partir de aquí, ya sólo encontraremos algunas escasas referencias a la presencia de judíos en Almería.

En 1248 cae definitivamente el gobierno almohade. Algunos judíos emigraron al sur de Francia, a Provenza, como fue el caso de las conocidas familias granadinas de los Tibbónidas y los Kimhi.

La ciudad de Almería quedará bajo el dominio de la nueva dinastía granadina de los nazaritas, sujeta a los frecuentes cambios de mandatarios y fronteras.